



REPÚBLICA ORIENTAL
DEL URUGUAY



Cámara de Representantes
Secretaría

XLIX Legislatura

DEPARTAMENTO
PROCESADORA DE DOCUMENTOS

Nº 830 de 2022

S/C

Comisión Especial de
población y desarrollo

ELECCIÓN DE MESA

RÉGIMEN DE TRABAJO

Versión taquigráfica de la reunión realizada
el día 7 de abril de 2022

(Sin corregir)

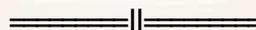
Preside: Señora Representante Cecilia Cairo.

Miembros: Señoras Representantes Claudia Hugo, Cristina Lústemberg, Gerardina Montanari, Ana María Olivera Pessano y Carmen Tort y señores Representantes Gonzalo Civila López, Gabriel Gianoli, Luis Alberto Posse, Felipe Schipani, Martín Sodano y Álvaro Viviano.

Delegada
de Sector: Señora Representante Nancy Núñez Soler.

Secretaria: Señora Ma. Cristina Piuma Di Bello.

Prosecretaria: Señora Lourdes E. Zícarí.



SEÑORA SECRETARIA.- Está abierto el acto.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 123 del Reglamento de la Cámara de Representantes, corresponde elegir un presidente y un vicepresidente.

SEÑORA REPRESENTANTE LÚSTEMBERG (Cristina).- Buen día a ustedes, como parte del equipo de Secretaría, y a todos los integrantes de esta Comisión.

Por el acuerdo político partidario, le corresponde al Frente Amplio ocupar la presidencia de este año. Escribí en el grupo de Whatsapp que ojalá, con todo lo que tenemos para hacer, seamos capaces de lograr consensos en diferentes proyectos; esa es la disposición que hay. Proponemos a la señora diputada Cecilia Cairo para presidir la Comisión por parte de nuestra fuerza política.

SEÑORA SECRETARIA.- Se va a tomar la votación.

(Se toma en el siguiente orden)

SEÑORA REPRESENTANTE CAIRO (Cecilia).- Por la señora diputada Cristina Lústemberg.

SEÑOR REPRESENTANTE CIVILA LÓPEZ (Gonzalo).- Por la señora diputada Cecilia Cairo.

SEÑOR REPRESENTANTE GIANOLI (Gabriel).- Por la señora diputada Cecilia Cairo.

SEÑOR REPRESENTANTE HUGO (Claudia).- Con mucho gusto, por la señora diputada Cecilia Cairo.

SEÑORA REPRESENTANTE LÚSTEMBERG (Cristina).- Por la señora diputada Cecilia Cairo.

SEÑORA REPRESENTANTE MONTANARI (Gerardina).- Por la señora diputada Cecilia Cairo.

SEÑORA REPRESENTANTE OLIVERA PESSANO (Ana María).- Por la señora diputada Cecilia Cairo.

SEÑOR REPRESENTANTE POSSE RAMOS (Luis Alberto).- Por la señora diputada Cecilia Cairo.

SEÑOR REPRESENTANTE SCHIPANI (Felipe).- Por la señora diputada Cecilia Cairo.

SEÑOR REPRESENTANTE SODANO (Martín).- Por la señora diputada Cecilia Cairo.

SEÑORA REPRESENTANTE TORT GONZÁLEZ (Carmen).- Con mucho gusto por la señora diputada Cecilia Cairo.

SEÑOR REPRESENTANTE VIVIANO (Álvaro).- Por la señora diputada Cecilia Cairo.

SEÑORA SECRETARIA.- Han votado doce legisladores: once lo han hecho por la señora diputada Cairo y una, por la señora diputada Lústemberg.

Ha sido electa la señora diputada Cecilia Cairo, a quien se invita ocupar su lugar.

(Ocupa la presidencia la señora representante Cecilia Cairo)

SEÑORA PRESIDENTA (Cecilia Cairo).- Habiendo número, está abierta la reunión.

Quiero agradecer a los compañeros diputados; voy a tratar de hacer lo mejor que pueda. Creo que esta es una Comisión muy importante, y todos somos conscientes de que lo es. Trabajaremos arduamente para que, por consenso, como corresponde, todas las veces que sea posible, aprobemos proyectos en beneficio de la gente. Es por eso que nos abocamos a esta Comisión y en eso estaremos. Gracias de verdad.

Tenemos que votar la vicepresidencia de la Comisión.

SEÑOR REPRESENTANTE VIVIANO (Álvaro).- Como bien se dijo, estos cargos están acordados desde el principio de la legislatura. En esta Comisión, la vicepresidencia le corresponde a la coalición de gobierno y, dentro de ella, al Partido Nacional. Queremos proponer a nuestra querida compañera, diputada por el departamento de Cerro Largo, Carmen Tort, que además de ser una persona muy comprometida y muy responsable con su trabajo, tiene experiencia suficiente desde los ejecutivos departamentales, pero también en la tarea que viene desempeñando desde el principio en este Parlamento en los temas que son especialidad de esta Comisión; seguramente ejercerá una tarea comprometida y de respaldo a la Presidencia que usted detenta, señora diputada Cairo.

SEÑORA PRESIDENTA.- Se va a votar.

(Se vota)

SEÑORA REPRESENTANTE CAIRO (Cecilia).- Por la señora diputada Carmen Tort con mucha alegría; nos conocemos desde hace muchos años. Tenemos una excelente relación; es una gran persona y estoy muy contenta de poder estar juntas en este equipo de la Comisión de Población y Desarrollo.

SEÑOR REPRESENTANTE CIVILA LÓPEZ (Gonzalo).- Por la señora diputada Carmen Tort.

SEÑOR REPRESENTANTE GIANOLI (Gabriel).- Por la señora diputada Carmen Tort, en el entendido de que nos va a representar con su compromiso y sensibilidad. Le auguramos éxito en la gestión.

SEÑOR REPRESENTANTE HUGO (Claudia).- Por la señora diputada Carmen Tort.

SEÑORA REPRESENTANTE LÚSTEMBERG (Cristina).- Por la señora diputada Carmen Tort, convencida de que va a formar un equipo con la señora diputada Cecilia Cairo que nos permitirá avanzar y lograr consensos en los temas que sean cruciales en esta Comisión.

SEÑORA REPRESENTANTE MONTANARI (Gerardina).- Por la señora diputada Carmen Tort.

SEÑORA REPRESENTANTE OLIVERA PESSANO (Ana María).- Por la señora diputada Carmen Tort.

SEÑOR REPRESENTANTE POSSE RAMOS (Luis Alberto).- Por la señora diputada Carmen Tort.

SEÑOR REPRESENTANTE SCHIPANI (Felipe).- Por la señora diputada Carmen Tort.

SEÑOR REPRESENTANTE SODANO (Martín).- Por la señora diputada Carmen Tort; celebro el equipo que hay entre Cecilia y Carmen para presidir esta Comisión.

SEÑORA REPRESENTANTE TORT GONZÁLEZ (Carmen).- Por el señor diputado Gabriel Gianoli.

SEÑOR REPRESENTANTE VIVIANO (Álvaro).- Por la señora diputada Carmen Tort.

SEÑORA PRESIDENTA.- Han votado doce señores legisladores: once lo han hecho por la señora diputada Tort y uno, por el señor diputado Gianoli.

SEÑORA REPRESENTANTE TORT GONZÁLEZ (Carmen).- Buenos días a todos. Felicitaciones, señora diputada Cairo; estoy segura de que vamos a trabajar en equipo y en consenso, con diferencias, pero tratando de sacar todos los temas adelante.

Quiero agradecer a los compañeros de mi Partido, a los compañeros de la coalición y de la oposición por haber confiado en nuestro nombre para trabajar en esta Comisión, que creemos que es de las más sensibles del Parlamento. Mi agradecimiento por la confianza y por las palabras que escuché hoy.

SEÑORA PRESIDENTA.- El segundo punto a tratar es el régimen de funcionamiento de la Comisión. Si les parece, mantendríamos el mismo día y la misma hora: los jueves, desde el 1° al 18 de cada mes, a la hora 10.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

—Doce por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

SEÑORA PRESIDENTA.- Antes de proseguir con los distintos temas, les aviso que existió un pedido de audiencia de la agrupación de monotributistas Mides, que está solicitando una audiencia con la Comisión de Población y Desarrollo. Ellos estuvieron antes en la Comisión de Hacienda, así que uno de los compañeros que participa de esa comisión seguramente esté al tanto. Capaz que lo que podemos hacer es pedir la versión taquigráfica para que cuando recibamos a la agrupación podamos tener un poco más de información de lo que sucedió en la Comisión de Hacienda -si les parece señores diputados-, poner fecha y pedirle a la Secretaría que se encargue de coordinar la reunión para el mes mayo, porque la siguiente es Semana de Turismo. La próxima sesión sería el 5 de mayo.

SEÑOR REPRESENTANTE VIVIANO (Álvaro).- Yo estuve en la Comisión de Hacienda el día en que concurrió esta delegación y es uno de los temas típicos de Hacienda por la problemática que los monotributistas vinieron a plantear, pero obviamente, si están solicitando una entrevista con esta Comisión es de orden que sean atendidos. Sin lugar a dudas, hay una complejidad vinculada, sobre todo, a cómo ingresan al régimen de monotributistas; después hubo algunas modificaciones reglamentarias, y por eso digo que es un tema típico de la Comisión de Hacienda y de la Comisión de Trabajo y Seguridad Social, en coordinación con el Ministerio de Economía y Finanzas.

Indudablemente, es una población muy sensible la que está vinculada a este segmento y es de orden, si solicitan audiencia, que sean recibidos. Es necesario, como planteó la señora presidenta, que previo a la comparecencia circule la versión taquigráfica de esa reunión de la Comisión de Hacienda ya que ello nos ubica de mejor manera.

SEÑORA REPRESENTANTE OLIVERA PESSANO (Ana María).- Yo recibí hace ya varias semanas a la agrupación de monotributistas Mides -ustedes saben que el monotributo social fue creado por iniciativa del Ministerio de Desarrollo Social- y ellos plantearon una serie de temas que yo creo que van más allá de la Comisión de Hacienda, y, seguramente, involucra a otras comisiones, como pasa con todos los temas. Inclusive, hice un pedido de informes al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, que me contestó,

en relación a la solicitud de préstamo que ellos hicieron a finales del año para cubrir la situación en que estaban y de esa manera poder enfrentar el momento de las fiestas, sobre todo aquellos que producen. Ellos aspiraban tener un préstamo de Ande con tasa cero y les contestaron negativamente.

Además, se presenta la preocupación del acompañamiento. El monotributo Mides abarca a muchas instancias, como por ejemplo al BPS, que no es menor. Son muchos los organismos vinculados. Por lo tanto, a mí me parece bien que en el marco de una visión global asistan y, en tal sentido, yo les aconsejé que se hicieran presentes y expusieran aquí en la Comisión.

SEÑORA PRESIDENTA.- Entonces, intentamos convocar para la sesión del 5 de mayo a la agrupación de monotributistas del Mides.

SEÑORA REPRESENTANTE HUGO (Claudia).- No es por este tema, sino para hacer una propuesta de trabajo.

Nos habían quedado pendientes del año pasado algunos temas que tendríamos que retomar, sobre todo, el de primera infancia, respecto al cual habíamos hecho un compromiso de que se reunieran los asesores. Creo que esas reuniones con asesores nunca se llegaron a hacer y deberíamos empezar a retomarlas. Para la semana próxima deberíamos releer un poco los proyectos que tenemos a estudio de la Comisión, porque algunos fueron para la etapa de la pandemia. Cada uno debería retomarlos y ver qué puntos ponemos, o no, en el orden del día.

Por otro lado, quería hacer una consulta sobre un proyecto para cuyo tratamiento nosotros habíamos recibido a sus autores, que era el de la Canasta Higiénica Menstrual y después quedó allí y no lo retomamos; recibimos al Mides, se iban hacer consultas, creo que al Ministerio de Economía y Finanzas, y es un tema que quedó sin retomar y estábamos casi todos de acuerdo. Por eso planteaba estudiar estos temas que habían quedado pendientes: la reunión con los asesores sobre primera infancia entre asesores, y para la próxima semana traer los temas que cada uno entienda que es necesario darle prioridad.

SEÑORA REPRESENTANTE LÚSTEMBERG (Cristina).- Con respecto a lo que decía la señora diputada Claudia Hugo de lograr como un diseño de organización -ustedes saben que nosotros desde la Legislatura anterior retomamos la ley que tenía la primera versión que estaba vinculada a primera infancia-, nosotros les mandamos un cuadro comparativo en el que estaba actualizada la primera versión de noviembre del 2020 con la versión final, la que propusimos como bancada de Frente Amplio, donde le dimos una dimensión, no solamente de primera infancia, infancia- adolescencia, sino también algunas correcciones que teníamos como para darle un diseño diferente, sobre todo a la parte organizacional y otros consensos que logramos. Habíamos quedado de ver una oportunidad en hacer una presentación de la ley con los equipos de asesores. En eso habíamos terminado el año pasado. | No es viable desde el punto reglamentario que los asesores concurren a este ámbito y por eso quedamos en hacer una reunión extra a la comisión -creo que eso sí es adecuado-, en la que cada uno de ustedes designe, con el equipo que nosotros tenemos y con la bancada, una presentación. Más allá de las presentaciones que he hecho acá en múltiples ocasiones la ley requiere -y esa es nuestra convocatoria- trabajo en conjunto.

Sostengo que es una buena oportunidad para el país en un año que es crucial que logremos consensos. Los temas de infancia y adolescencia son asuntos que el país tiene que resolver de forma estructural; quienes gobernemos lograremos avances o no. Pero si no nos ponemos de acuerdo sería una señal, desde mi punto de vista, muy negativa; si

no resolvemos los temas estructurales estoy convencida de que el país no tendrá cambios en educación, ni en seguridad, ni en convivencia.

Hoy el Estado uruguayo funciona de forma fragmentada y no de manera organizada en la gestión de los recursos; de hecho, todavía estamos muy por debajo de los países de la OCDE respecto al diseño de organización. Hay experiencias de las que todos hemos aprendido. La ley tendría un diseño que permitiría un mejor funcionamiento, pero -insisto- la idea es que trabajemos en ella de manera conjunta. Nosotros siempre dijimos que tenemos la voluntad para trabajar en conjunto. Para eso precisamos espacios de trabajo en los cuales se estudie artículo por artículo, podamos discutir, logremos consensos, veamos en dónde tenemos disensos y por qué. Tengo la impresión que desde que lo presenté hasta la primera reunión no ha avanzado.

Yo entiendo que las cosas llevan tiempo en el Parlamento, pero estoy convencida de que en el tema de la infancia el sistema político puede lograr acuerdos; no estoy de acuerdo en seguir hablando si la pobreza aumenta o baja porque es un problema grave: mientras que a nosotros nos lleva años discutir cosas, los niños nacen, viven y crecen en condiciones que marcan su futuro.

Por eso, confío en que este año -ojalá que en ambas cámaras- podamos llegar a un acuerdo. De esta manera, el gobierno tendrá una herramienta con un mejor diseño para poder trabajar sobre esta problemática. Pero para eso requerimos espacios de trabajo; de lo contrario, vamos a seguir posponiendo y no tendremos avances.

Manifestamos nuestra disposición para trabajar las veces que quieran; inclusive, podríamos hacer alguna exposición -como manifestamos en la última sesión- en los ámbitos que sea necesario, pero reitero: es un pedido personal, político y de la bancada que trabajemos. Si no habrá voluntad política aclarémoslo y digámoslo públicamente, así no perdemos tiempo.

SEÑOR REPRESENTANTE VIVIANO (Álvaro).- Advierto en las palabras de la diputada Lústemberg un tono de preocupación y también de cierto reproche, por el tiempo y por la celeridad con la que se tratan estos temas.

Es verdad; tuvimos algunas dificultades; han sido años muy especiales: pandemia por un lado, comicios electorales por otro y algunas circunstancias que han deparado en cierta complejidad para atender el trabajo cotidiano.

La diputada y la oposición saben que desde el primer día, incluso sentados en el lugar en el que está usted, presidenta, dijimos que teníamos un compromiso con este tema y que abogaríamos por un estudio profundo, serio y responsable. Estamos dispuestos a recorrer un camino y recibir propuestas concretas sobre el tema en discusión.

Ese es el compromiso que nosotros asumimos y por el que seguiremos abogando: queremos y nos interesa trabajar en el tema. Es un compromiso político nuestro en esta Comisión, pero no olvidemos que también es un compromiso de gobierno. Por ende, sin perjuicio de que hay medidas que se han ido implementando, este proyecto tiene un enfoque diferente, que hace a la organización institucional del Estado y nosotros estamos dispuestos a estudiarlo porque nos interesa y creemos que hay que seguir avanzando en él.

Por ello, señora presidenta, yo creo que usted, la vicepresidenta y el equipo de Secretaría tienen que plantear una reunión especial de comisión, como se ha propuesto acá. El día 5 de mayo ya hay una pauta, pero eventualmente podemos hacerla el día que sigue, específicamente para asesores. Que se convoque y nosotros vendremos o no,

pero sí nos comprometemos a que nuestros representantes y nuestros asesores estén presentes para que haya una nueva exposición de la proponente del proyecto, con el correspondiente reparto de los anexos y los materiales. Nosotros, con una convocatoria oficial mediante, nos comprometeremos o no. En lo personal, y sé que los compañeros del Partido Nacional así lo harán, vendremos ese día, convocatoria mediante, con nuestros asesores a trabajar en el tema.

Por lo tanto, creo que hay que dejar de decir gre gre y poner hechos objetivos arriba de la mesa; plasmémoslos en una convocatoria especial y de esa forma empezaremos a dilucidar los problemas que tenemos.

SEÑORA REPRESENTANTE LÚSTEMBERG (Cristina).- No me gusta que me malinterpreten en determinados asuntos; me gusta ser clara. Quizás en lo que digo se ve mi pasión por el tema y usted lo interpreta desde otro lugar.

Nunca dudé de la disposición política porque está conversado y logramos ese consenso. Tampoco hice un reproche porque este proyecto de ley lo presentamos en 2018; a ver si nos entendemos. En ese momento logramos un consenso total, se votó en la Comisión, pero no dieron los plazos para tratarla en 2019. Acá todos tenemos responsabilidad, y por esta razón no estamos reprochando a la coalición que gobierna. Al contrario, siempre hemos manifestado que hay voluntad política para avanzar. Recuerden también que nosotros pedimos un tiempo porque la versión inicial...

(Interrupción del diputado Álvaro Viviano)

—Por eso; yo soy consciente. No tengo necesidad y no me gusta meterme en asuntos internos, así como tampoco me gusta que las cosas no queden claras.

Lo que sí quiero decir es que ahora logramos esta versión y que tenemos esta disposición de trabajar en conjunto; inclusive, lo hablamos con Carmen, con Felipe, con Gianoli y con muchos de los integrantes que están acá. Ahora quedemos concretamente en esa reunión con los asesores para ver el diseño que el marco institucional permite; trabajemos con cosas concretas.

Quizás mi interpretación siempre está teñida de la emotividad que para mí tiene el tema y de la experiencia que tengo trabajando en esto. Para mí sería muy fácil discutir temas coyunturales. Estoy convencida de que los temas de infancia requieren que nos pongamos de acuerdo y nunca dudé en cuanto a que podamos hacerlo. Es más, creo que hay voluntad política para hacerlo y lo he hablado con cada uno de ustedes, con líderes de mi fuerza política, de la coalición de gobierno y confío en que en este Parlamento vamos a lograr consensos en esto.

Reitero, tenemos una versión nueva, tenemos elementos y ustedes también, con sus equipos, van a aportar y modificar cosas; esa es la disposición que hay para trabajar. De eso quería hablar, e insisto porque uno ve que la pobreza en este país sigue estando concentrada en los hogares en los que hay niños, niñas y adolescentes. Es cierto que hemos tenido disminuciones a lo largo de los años, por ejemplo, cuando uno lo analiza desde el año 1950 hasta ahora o desde la apertura democrática hasta ahora, pero es un tema que requiere un abordaje específico; este proyecto de ley requiere de un diseño diferente.

Solo quería decir eso y agradecer la disposición que han tenido todos los integrantes del sistema político respecto a este tema. Espero que este año podamos avanzar y sería bueno, inclusive, que fuese antes de la rendición de cuentas. Tal vez esta es una aspiración demasiado ambiciosa porque sabemos que las coyunturas políticas no

nos permiten avanzar en los temas más estructurales; cuando los hablamos estamos de acuerdo, pero a veces se tiñen de lo coyuntural y esto es algo que nos atraviesa a todos.

Concretamente, esto fue lo que quise transmitir, diputado Viviano; ningún reproche a nadie.

SEÑOR REPRESENTANTE VIVIANO (Álvaro).- Más allá de lo pasional, que se entiende y se advierte -de hecho, llevamos dos años y pico largos trabajando en el tema-, hay una cuestión de responsabilidad concreta que nosotros asumimos.

En primer lugar, más allá de las dificultades que hubo en estos años de trabajo parlamentario, agregamos las que usted misma reconoce y expone, vinculadas a que hubo más de una versión final sobre el tema y se han ido produciendo cambios.

En segundo término, insisto, hemos manifestado nuestro compromiso con el tema en forma partidaria, en forma particular y desde la coalición de gobierno en esta misma Comisión. De hecho, algunas acciones se han revelado parcialmente en la Rendición de Cuentas, y vamos a seguir trabajando en otras -porque el tema nos interesa- vinculadas a la línea de acción que tiene que ver con la organización institucional, que también creo que aporta y está vinculada a una preocupación integral del tema.

Al final de sus palabras, diputada, advertí algo -pido disculpas si la interpreté mal-, cuando dice que si hay diferencias o posiciones contrarias, que se expresen y nosotros responderemos de otra manera, como una suerte de emplazamiento político, que creí que no correspondía. Damos por laudado el tema; sigamos avanzando.

SEÑOR REPRESENTANTE GIANOLI (Gabriel).- Reafirmo lo planteado por el señor diputado Viviano. En una de las reuniones de esta Comisión todos entendimos que el régimen de trabajo no es suficiente para tratar un tema de esta profundidad. En tal sentido, recuerdo que nosotros nombramos dos legisladores por partido para que, junto con los asesores, en paralelo, fueran avanzando en las posibles coincidencias que tuviéramos. Recuerdo que por el Partido Nacional estaban la compañera Carmen Tort y la señora diputada Araújo. Creo que sería bueno retomar esa iniciativa, porque hay una realidad que no escapa a nosotros, y es que, con una reunión del día jueves, más allá de todos los temas que se nos van a venir a esta Comisión, no podemos avanzar en algo de esta profundidad.

También reafirmo que existía nuestro compromiso de avanzar; lo charlamos con la señora diputada Lústemberg en su momento. Por eso, reitero que coincido totalmente con lo planteado por el señor diputado Viviano; creo que deberíamos retomar ese paralelo de trabajo que nos permita avanzar en las coincidencias. Quizás haya que nombrar nuevos compañeros que se junten con los asesores. Debemos tener un ritmo que nos permita avanzar más allá de esa reunión de jueves, a la hora 10, en la que ya hay delegaciones que vendrán en el mes de mayo; seguirán viniendo otras y tendremos que tratar otros asuntos.

SEÑORA REPRESENTANTE HUGO (Claudia).- Por un tema administrativo, nosotros presentamos nuevamente el proyecto de primera infancia, y a los efectos administrativos, creo que deberíamos archivar el proyecto presentado con anterioridad para no dar lugar a confusión.

En segundo lugar, no tengo las versiones taquigráficas acá, pero de mis apuntes surge que nosotros nos comprometimos, en la reunión del 4 de noviembre, a hacer la reunión siguiente con los asesores; creo que nunca se llevó a cabo. Lo que necesitaríamos hoy es el compromiso de hacer una reunión -que no tenemos que acordarla hoy, pero sí antes de la próxima, que será en mayo- para poder empezar a

incluir este tema en el orden del día. Si se puede acordar por fuera de esta Comisión -porque creo que no corresponde hacerlo acá- esa reunión paralela con los asesores y algunos legisladores, creo que estaría bueno. También deberíamos comprometernos a tratarlo en alguna de las reuniones del próximo mes. En la primera reunión ya tenemos el asunto de los monotributistas, pero debemos comprometernos a incluirlo en el orden del día y tratar de empezar a considerarlo en el mes de mayo.

SEÑORA REPRESENTANTE OLIVERA PESSANO (Ana María).- Comparto los planteos realizados. Quiero hacer una serie de precisiones porque me parece que tuvimos una primera etapa donde por el viejo proyecto concurren -por eso estoy de acuerdo con que hay que archivarlo- las instituciones que habíamos convocado; recibimos al Consejo Consultivo Honorario, al INAU. Desde ese lugar, el proyecto que tiene su ingreso a posteriori recoge no solamente el acuerdo de nuestra bancada -nunca ocultamos que teníamos diferentes opiniones respecto a los temas organizativos-, sino también los aportes que se hicieron por parte del INAU y del Consejo Consultivo Honorario. Nos parecía que eso era muy importante. Ese fue el primer año. Después de ese trabajo, está la fecha de ingreso del nuevo proyecto; en realidad, no era tan nuevo, porque es del 10 de noviembre, y ya habíamos hecho la presentación antes aquí, en los momentos en que acordamos la conformación de este equipo de trabajo que, como parte de un acuerdo entre todos, iba a funcionar en paralelo a nuestro trabajo, como se dijo acá.

En segunda instancia, quiero señalar que el 5 de mayo no estaré presente en la reunión porque, justamente, se reúne en Panamá la Comisión de Género, Infancia y Adolescencia. Es la primera reunión presencial de dicha Comisión. Los representantes uruguayos somos el señor diputado Marne Osorio y la suscrita. Nos parece que será una buena instancia, porque nosotros fuimos quienes propusimos el tema. La Comisión de Género, Infancia y Adolescencia es muy abarcativa, y los temas de género han ocupado todo el tiempo de las reuniones virtuales que hemos tenido; con Marne acordamos introducir en la primera reunión el abordaje del tema "Primera infancia" para fijar una agenda de trabajo en el Parlatino. Lo digo porque uno aspira a que las actividades que hace fuera del país no sean de turismo parlamentario, sino que sirvan para el trabajo de nuestras comisiones; sobre todo, los que podemos recabar experiencia de otros lugares en relación a estos temas.

Fue iniciativa nuestra que el tema "Primera infancia" estuviera por primera vez, porque la Comisión lo debe abordar, pero no lo había hecho hasta ahora. Ese día vendrá mi suplente por primera vez, Sebastián Ortiz, quien se hará su estreno en la Comisión.

SEÑORA REPRESENTANTE TORT GONZÁLEZ (Carmen).- Nosotros formamos parte del equipo que se designó para trabajar. Por hache, por be, por jota o por doble ve, como decimos en el interior, no pasó nada. Por lo tanto, vamos a hacer la propuesta que estuvimos hablando con los compañeros para que -en la misma línea que la señora diputada Lústemberg y de todos los diputados- en la segunda reunión del mes de mayo -si se puede hacer antes, bárbaro- podamos tener una reunión institucional, nuestra reunión de la Comisión, con los asesores que traigan cada uno de los partidos.

(Se suspende la toma de la versión taquigráfica)

SEÑORA PRESIDENTA.- Con respecto a lo que decía la señora diputada Claudia Hugo sobre los proyectos que están aquí, le solicité a Secretaría que los envíe por correo, así tenemos todos los proyectos que están pendientes, para poder trabajar mejor y tener todo correctamente identificado. El proyecto anterior de primera infancia lo vamos a archivar nuevamente; lo habíamos desarchivado, pero ahora lo vamos a archivar después de las reuniones que tuvimos con las distintas autoridades.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar el archivo del proyecto 3391/2018.

(Se vota)

—Once por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

|En otro orden, una pregunta que surgió en esta Comisión tiene que ver con la canasta menstrual. Le consultamos al diputado Felipe Schipani si tiene alguna información para darnos debido a que estamos esperando la respuesta; si sabe algo o hay silencio de radio, que es otra posibilidad.

SEÑOR REPRESENTANTE SCHIPANI (Felipe).- Creo que todos estamos de acuerdo con el espíritu del proyecto, el tema está en el financiamiento.

Se estaba en conversaciones con Economía a esos fines, pero no sé como han evolucionado esas conversaciones; la dilatoria obedecía a eso. Estamos esperando porque no tiene sentido aprobar una norma que después no puede financiarse.

SEÑORA PRESIDENTA.- ¿A usted le parece, diputado, que enviemos nuevamente la nota al Ministerio de Economía y Finanzas? ¿O prefiere ver si hay otra forma de resolverlo?

SEÑOR REPRESENTANTE SCHIPANI (Felipe).- El Ministerio de Economía se expresó.

SEÑORA PRESIDENTA.- Sí, en una primera nota. Pero después de que hicimos el nuevo proyecto tomando en cuenta algunas cosas, se lo enviamos y estamos esperando una respuesta. Por lo menos, en eso habíamos quedado.

Si usted cree que no es necesario y solamente hay que conversar diríamos más en confianza con el Ministerio de Economía para saber qué piensa de este proyecto, procedemos así. Que hay acuerdo en esta Comisión para votarlo no cabe ninguna duda; hay consenso total.

Lo que nos falta, como usted dice son los recursos y eso no es poca cosa.

SEÑOR REPRESENTANTE SCHIPANI (Felipe).- Creo que el proyecto no sufrió grandes modificaciones.

Ya hay una opinión del Ministerio de Economía y Finanzas; lo que estamos procurando es mantener otro tipo de conversaciones -extraoficiales- para buscar su financiamiento. Quizás la instancia de rendición de cuentas pueda ser una oportunidad. Estamos en esas tratativas.

SEÑORA REPRESENTANTE OLIVERA PESSANO (Ana María).- Simplemente quiero hacer una pregunta a modo de aclarar. En la medida en que está generando una prestación: lo que vamos a hacer, ¿es una minuta de aspiración? Pregunto porque, salvo que sea en la rendición de cuentas, que es la instancia en la que se plantea de dónde salen y se distribuyen los recursos, sería una minuta

¿Es así, no? Lo que intentamos lograr es que la minuta sea con efecto y no un saludo a la bandera.

SEÑORA PRESIDENTA.- Bien sintetizado.

SEÑOR REPRESENTANTE VIVIANO (Álvaro).- Hay dos proyectos respecto a los cuales algunos legisladores me han planteado si existe voluntad de la Comisión de considerar y poner en el orden del día.

Uno de ellos es el proyecto del diputado Peña, Carp N° 1469/021, vinculado a técnicas de reproducción humana asistida. Eventualmente, como el diputado Peña es

integrante de la Comisión, si lo ponemos en el orden del día de la reunión que viene quizás él lo puede fundamentar y darnos mayores insumos que los que se han dado hasta ahora en la Comisión sobre ese proyecto.

El segundo es un proyecto que no conozco, pero algunos legisladores me han planteado la posibilidad de estudiar y analizar. Es el proyecto de actividades de voluntariado social, un proyecto del diputado Martín Lema, Carpeta Nº 1768/017.

Me gustaría que agreguemos esto al orden del día; no necesariamente en el que viene, pero lo planteo para que la Mesa lo considere.

SEÑORA PRESIDENTA.- Podemos ponerlo en el orden del día del día 5 y le pediremos a Daniel Peña que nos refresque la memoria. Respecto a "Actividades de Voluntariado Social. Beneficios" lo voy a leer con atención porque me interesa mucho.

SEÑOR REPRESENTANTE VIVIANO (Álvaro).- Advierto que este proyecto del diputado Peña es un proyecto bastante complejo, y que, más allá del fundamento que el propio legislador exprese, seguramente haya que requerir opiniones diversas al respecto. Puesto de manifiesto en la Comisión y advertidas las instituciones u opiniones que se puedan recabar ya se puede empezar a gestionar.

SEÑORA PRESIDENTA.- Me dice la Secretaría -refrescándome la memoria- que habíamos invitado a determinadas personas para que hablaran sobre este tema, pero como hubo Cámara y tuvimos varias sesiones extraordinarias se tuvo que suspender. Tendríamos que reiterar esas invitaciones para poder retomar el proyecto; quizás hacer una síntesis al principio y recibir a los diferentes actores que pueden iluminarnos sobre este proyecto que, como bien dice el diputado Viviano, es muy complejo.

SEÑOR REPRESENTANTE SODANO (Martín).- Quiero decir, en base a las solicitudes, como planteó recién el diputado Viviano, que en diciembre presentamos un proyecto que tiene que ver con el tratamiento de las personas con adicciones que requiere una modificación del Código del Proceso Penal.

Antes de presentar este proyecto lo compartí con los partidos, tanto con la coalición como con el Frente Amplio. Hay diputados que han trabajado en él, que lo han visto con buena perspectiva y es más: tienen mucho material para agregar. Quería ver la posibilidad de aprovechar la experiencia del Comisionado Parlamentario y hacerle llegar este proyecto -sabido es que tuvo los primeros borradores- para que le haga una devolución a la Comisión. De esta forma, utilizamos la herramienta institucional que tenemos.

Concretamente, el día jueves 2 de junio podemos citar al Comisionado para que nos de una devolución sobre este proyecto que presentamos y que, previamente, los partidos lo hablen y lo traten en sus bancadas.

Esa es la solicitud que queremos hacer.

SEÑORA PRESIDENTA.- Me parece muy bien.

Veo que todos venimos con muchas energías y eso está muy bueno. Este año tendremos que trabajar mucho. Además, hay que aprovecharlo porque estamos lejos de toda campaña electoral y eso siempre ayuda.

SEÑORA REPRESENTANTE NÚÑEZ SOLER (Nancy).- Solamente quiero decir que este año solicité incorporarme a la Comisión como delegada de sector. Habiendo transcurrido un año de estar acá, y analizando un poco todas las comisiones, siento que esta Comisión es la que más me acerca a la gente y yo necesito mayor conocimiento de

las leyes y las propuestas que hay al respecto en el Parlamento. Me interesa estar cerca de la gente y ese fue el motivo por el que pedí integrar esta Comisión.

Quiero agregar que es un gusto que esté presidida por una mujer, y que Carmen nos pueda acompañar en esta representación.

Me pongo a disposición de la Comisión para lo que necesiten.

SEÑORA PRESIDENTA.- Será un gusto, diputada, contar con usted. Cuantos más actores existan aquí mayor fuerza tienen las resoluciones que tomamos. Eso es lo importante.

Como decía, tenemos muchos proyectos en carpeta, uno de ellos lo encomendamos al diputado Felipe Schipani.

Esperamos que todos puedan tratarse antes de la rendición de cuentas, pero si no, lo discutiremos durante esa instancia y usted sabe, de antemano, que tiene nuestro apoyo con respecto a ese proyecto también. Esto quiero dejarlo registrado.

El día 5 recibiremos a las delegaciones: vamos a empezar con fuerza sobre el proyecto de infancia y adolescencia que para nosotros es muy importante y muy difícil; incluso, nos costó a nosotros -nadie está libre de pecados-, pero es importante dar el mensaje de que estamos pensando en la integralidad de las políticas institucionales para la primera infancia y la adolescencia. Es interés del equipo, y estoy segura que de Carmen también, tomar decisiones sobre estos temas porque es allí donde las consecuencias futuras son más graves de lo que pensamos.

SEÑOR REPRESENTANTE SODANO (Martín).- Me gustaría saber la posición de la comisión sobre el planteamiento que acabo de hacer para el jueves 2 de junio.

SEÑORA PRESIDENTA.- Ya lo puse. Discúlpeme.

Como no había ningún otro tema, pusimos ese tema para el 2 de junio para empezar a discutirlo. Vamos a pedir que una presentación...

SEÑOR REPRESENTANTE HUGO (Claudia).- ¿Me permite, señora presidenta?

Había una propuesta que era que en la próxima reunión cada partido trajera los proyectos que quería priorizar.

SEÑORA PRESIDENTA.- Exacto. Lo que sucedió -y es verdad lo que dice la señora diputada Claudia Hugo- es que nosotros pusimos Infancia y Adolescencia, y el Partido Nacional nos dijo en qué quería trabajar. En los hechos, pasó ahora. Hizo lo mismo el señor diputado Sodano.

De todas maneras, nos interesa una presentación sobre el tratamiento integral para que el diputado nos cuente acerca del alcance de lo que está pensando y a qué autoridades hay que convocar.

SEÑORA REPRESENTANTE OLIVERA PESSANO (Ana María).- Simplemente, me parece que ahora viene la tarea para la que nombramos a la presidenta y a Carmen, como hicimos antes, en que el equipo funciona como equipo, arma la agenda. Creo que de acuerdo a lo que vimos hasta ahora, podemos después ver, reacomodarlo. Esto es: primero, como en los pedidos siempre nos piden entrevistas, darles curso. Segundo, ya abordar el tema de Primera Infancia y Adolescencia, que después seguirá funcionando de la manera que todos juntos decidamos. Tercero, esperar las noticias de la Canasta Higiénica Menstrual, porque necesitamos ese insumo para la rendición de cuentas. Cuarto, coincido con lo manifestado por el señor diputado Viviano en el sentido de que es

complejo el proyecto presentado por el señor diputado Peña, que planteó una realidad para mí desconocida y que me impactó sinceramente.

Me parece que si ya tenemos invitados, hay que ver cómo se le da curso para armar la agenda. Es verdad que el señor diputado Sodano trata de ponerle fecha a su planteo; por lo menos, da una pauta de dónde están las prioridades de cada una de las bancadas.

Después, hay temas que son coyunturales, que seguramente trataremos. Como nos pasa siempre, a veces hay urgencias que pueden no estar previstas, pero verdaderamente tenemos una agenda nutrida.

El señor diputado Sodano planteó que en la primera reunión en que discutiéramos su propuesta, antes de hacerlo podamos enviarle el proyecto al Comisionado Parlamentario y fijar un momento de devolución.

Cada bancada verá cómo lo aborda y las compañeras irán trabajando.

SEÑORA REPRESENTANTE TORT GONZÁLEZ (Carmen).- Aportando a lo que decía la señora diputada Olivera, no quiero que quede fuera ese punteo perfecto que hizo el señor diputado Viviano respecto de las actividades de voluntariado social, que planteó en su momento.

SEÑORA PRESIDENTA.- ¡Totalmente! Y decía que es bueno que nos lleguen todos los proyectos para que podamos leerlos, porque las reuniones también tienen que ser productivas. Tenemos que estar al corriente de lo que vamos a discutir, para que cuando vengan los invitados las preguntas y respuestas sean más sencillas y no despacharlos sin haber leído antes.

El diputado Sodano nos está solicitando que el proyecto de Tratamiento Integral y Rehabilitación de las Personas con Uso Problemático de Drogas Imputados por Delitos sea enviado al Comisionado Parlamentario para que tome conocimiento de este proyecto.

Si están de acuerdo, le pedimos a la Secretaría que lo haga.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

—Ocho por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

No habiendo más asuntos, se levanta la reunión.

≠